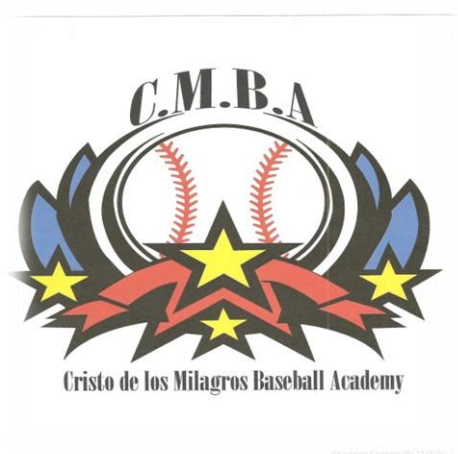


CMBA

CRISTO DE LOS MILAGROS BASEBALL ACADEMY



REGLAMENTO GENERAL

“EL BASEBALL Y LA EXPERIENCIA ALCANZANDO LA EXCELENCIA”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
VISIÓN.....	1
MISIÓN.....	1
PROCESO DE MATRÍCULA.....	2
CONDUCTA.....	3
UNIFORME.....	4
ASISTENCIA Y HORARIOS.....	4
TRANSPORTACIÓN.....	4
RECOGIDO DE PELOTEROS.....	5
EVALUACIONES.....	5
SEGURO.....	5
COMPROMISO ECONÓMICO.....	6

INTRODUCCIÓN

El espacio físico en el que se desenvuelven los jóvenes les permite acumular un gran número de experiencias. La práctica deportiva debe tener características enriquecedoras y de realización personal. Educar requiere un esfuerzo de formación mayor que antes: exige “profesionalización” por parte de la comunidad educativa, incluyendo de manera especial a los padres. La familia ejerce una enorme influencia sobre la personalidad del niño y en sus reacciones en el mundo del deporte. Si un niño encuentra un ambiente exigente y consecuente con sus necesidades deportivas, con sus intereses y motivaciones, y con su nivel de aspiración y capacidad, lo más lógico es que desarrolle una personalidad más coherente y placentera y una vida con más sentido. Por tal razón, la CMBA se complace en ofrecer a sus hijos la oportunidad de recibir el adiestramiento, desarrollo y destrezas del deporte del baseball en un ambiente de respeto, disciplina y por personal altamente cualificado y experimentado.

VISIÓN

Convertir nuestro programa de baseball en un referente de excelencia deportiva y un modelo a seguir en el desarrollo integral de un estudiante-atleta comprometido con la sociedad puertorriqueña, dotándolo de las herramientas necesarias para el desarrollo físico, psicológico y mental así como también de valores; todos complementos necesarios en un deportista. Promover además la unión, la confianza, la sana autoestima y el compartir y socializar, unidos por el deporte.

MISIÓN

Ofrecer un programa de baseball de excelencia al servicio de la niñez y juventud de Caguas y áreas limítrofes y en donde reciban la enseñanza práctica de los fundamentos del baseball por instructores profesionales; en un ambiente de responsabilidad, disciplina y respeto para nuestros estudiantes-atletas y de esta manera aportar mediante el deporte, a la formación de mejores ciudadanos para nuestro país.

PROCESO DE MATRÍCULA

La CMBA llevará a cabo el proceso de matrícula de la siguiente manera:

- 1- Los padres o encargados llenarán la hoja de inscripción al programa con la información requerida en la misma y acompañada de los siguientes documentos:
 - a. Certificación médica
 - b. Autorización para grabar y/o fotografiar
 - c. Documentos de alguna condición médica (si aplica)
 - d. Hoja de Emergencia Médica
 - e. Relevé de responsabilidad
 - f. Acuerdo entre las partes
 - g. Una foto 2x2 (reciente)
 - h. Pago de cuota inicial (no reembolsable)
- 2- No se aceptarán solicitudes incompletas.
- 3- El costo de la cuota inicial es de \$1,100 para el nivel elemental (3ero-6to) y \$1,000 para el nivel Intermedio y Superior.
- 4- Se requiere el 70% del pago de la cuota inicial en o antes del 15 de abril del 2013 y el 30% restante antes del 1 de agosto de 2013.
- 5- La cuota inicial no es reembolsable.

CONDUCTA

La disciplina y la buena conducta para CMBA son requisitos primordiales de nuestro programa. Las siguientes normas aplican a todos los estudiantes:

- 1- La buena disciplina y normas de conducta deben observarse tanto en el programa deportivo como en la Academia; estudiante que incurra en alguna falta dentro de la Academia, la CMBA se regirá por las sanciones impuestas al estudiante por parte de la Academia.
- 2- Es obligación del estudiante respetar las pertenencias de otros compañeros.
- 3- Ningún estudiante puede sacar del área de entrenamiento ningún equipo deportivo perteneciente al programa.
- 4- Si algún estudiante hace mal uso de algún equipo deportivo y lo daña o rompe; el padre o encargado será responsable de reponer dicho equipo deportivo en un término de 15 días laborables, de no ser repuesto, el estudiante será suspendido del programa.
- 5- Si algún equipo deportivo se pierde; ya sea del programa o de algún compañero o instructor; el instructor a cargo puede verificar en los bultos de todos los estudiantes presentes para verificar que ninguno lo haya tomado por equivocación o confusión.
- 6- Ningún estudiante puede salir fuera del área asignada para su entrenamiento.
- 7- El estudiante se compromete a hacer buen uso de la guagua que lo transportará a los parques. El estudiante deberá ir sentado en todo momento y no se permite gritar al exterior ni sacar las manos o la cabeza fuera de las ventanas. Cualquier estudiante que incumpla con estas normas será amonestado la primera vez, la segunda vez se procederá a hablar con los padres y a la tercera puede ser suspendido de utilizar la transportación del programa. De igual forma, si un estudiante daña, rompe o escribe alguna parte de la guagua, el padre será responsable de reponer cualquier daño.
- 8- Ningún estudiante puede burlarse de ningún compañero o incitar a otros a hacerlo.
- 9- El estudiante deberá seguir en todo momento las instrucciones que le imparta su instructor a cargo.
- 10- Bajo ninguna circunstancia se permite la violencia verbal, física o acoso sexual y no sexual. El estudiante será suspendido por tiempo indefinido del programa. Se referirá a la Directora de la Academia para la acción correspondiente.
- 11- No se permite en el área de entrenamiento ninguna clase de equipo electrónico; entiéndase celulares, tabletas, reproductores de música, audífonos, etc.
- 12- No se permite a ningún estudiante el uso de vocabulario obsceno en el área de entrenamiento.

La disciplina es muy importante para nuestro programa, por tal razón cualquier estudiante o participante del programa CMBA que incumpla o viole alguna de las estipulaciones o normas contenidas en este reglamento podrá ser suspendido del programa por tiempo definido, indefinido y hasta se expone a la expulsión del programa sin derecho a ningún tipo de reembolso de dinero.

UNIFORME

Cada estudiante o participante del programa CMBA recibirá un uniforme de práctica y un uniforme de juego. El uso del uniforme en el área de entrenamiento o juego es compulsorio. No se le permitirá a ningún participante, bajo ninguna circunstancia, entrenar sin el uniforme distintivo del programa ya que es una manera de identificar a nuestros peloteros.

*Uniformes adicionales serán con costo adicional. Se proveerá hoja de pedido a quien la solicite.

ASISTENCIA Y HORARIOS

El horario del programa CMBA será de lunes a viernes de 2:30 -5:30 pm. Si algún estudiante incurre en tardanza, deberá llevar excusa al instructor explicando las razones de la tardanza y dónde y con quién se encontraba. Si algún estudiante se ausenta al programa deportivo, deberá presentar excusa de realizada por sus padres donde explique las razones de su ausencia. De no presentar excusa que justifique su ausencia o tardanza, se procederá a llamar a los padres.

TRANSPORTACIÓN

El programa CMBA proveerá transportación a los participantes. La guagua los transportará a los diferentes parques en donde recibirán su adiestramiento programado para ese día. La hora de salida de la Academia será a las 2:50 ya que de 2:30 a 2:50 es el tiempo que se le dará a los peloteros para cambiarse (20 minutos) y llegar al estacionamiento para abordar la guagua. Se pasará asistencia en la guagua para identificar los estudiantes ausentes. En el caso de estudiantes que tengan transportación propia, debe notificarlo al programa y se le entregará una hoja de autorización para ser cumplimentada por los padres o encargados. La CMBA no será responsable por estudiantes que se queden sin transportación en la Academia por no haber llegado a tiempo a abordar la guagua. Los padres son responsables de orientar y recalcar a sus hijos sobre la importancia de estar a tiempo en el área del estacionamiento.

RECOGIDO DE PELOTEROS

Los padres recibirán con una semana de anticipación el calendario del programa que sus hijos estarán llevando a cabo la semana siguiente. En ese calendario los padres pueden identificar en qué lugar sus hijos van a estar cada día; entiéndase parques, instructores, etc. Los padres, dejándose llevar por ese calendario, recogerán a sus hijos en el parque en donde ellos se encuentren. La hora de salida de los peloteros es a las 5:30, por tal razón, los padres deben estar en el parque puntual. Si algún padre no ha llegado hasta quince minutos después de la hora de salida, se le cobrará \$20 de recargo por el tiempo adicional y se reflejarán en su próximo estado de cuenta. De surgir algún cambio, se le notificará con tiempo.

EVALUACIONES

Los estudiantes serán evaluados al comienzo del programa (agosto). Los primeros días serán para realizar las evaluaciones a cada pelotero, en las diferentes áreas y según la posición que juegan. Estas evaluaciones se realizarán al comienzo y al final de cada semestre y serán para medir el progreso de cada pelotero y para identificar aquellas áreas en donde necesitan ser reforzados. Los padres recibirán copia de estas evaluaciones al final de cada semestre y así ver las recomendaciones y observaciones de cada instructor, al igual que el progreso a nivel deportivo, que ha tenido su hijo.

SEGURO

El seguro por accidentes será provisto por la aseguradora *Cosvi*. Dentro de la cubierta se ofrece indemnización por accidentes ocurridos dentro del transcurso que el participante esté en el horario de entrenamiento (esto incluye desde el momento de traslado al parque, hasta el momento en que el participante termine su entrenamiento). De algún pelotero necesitar reclamar al seguro, el padre deberá solicitar a la administración del programa, el número de póliza de su hijo para llevar a cabo las gestiones pertinentes.

-----**COMPROMISO ECONÓMICO**-----

Cada padre tiene un compromiso económico con el programa CMBA. El mismo comienza con el pago de la cuota inicial en las fechas estipuladas. La cuota inicial es de \$1,100 para el nivel elemental y \$125 mensuales y de \$1,000 para el nivel intermedio y superior y \$100 mensuales. Los padres que se acojan al plan de pago en la cuota inicial, deberán pagar en su totalidad ese plan de pago, en o antes del 1 de diciembre de 2013. No se aceptarán peloteros en el programa si se adeuda plan de pago. Las fechas para el pago de las mensualidades son los días 15 de cada mes y tiene tres (3) días para pagar sin recargo, luego del tercer día pagará un recargo de \$20.00 por pago tardío. Si algún padre acumula dos (2) mensualidades o más, se procederá a suspender al pelotero del programa hasta que al menos se cubra una de las mensualidades en atraso. Se aceptan pagos en efectivo, tarjetas de débito y cheques personales. Se cobrará \$25.00 por cheque devuelto.

El mes de diciembre es el único mes en donde no se aceptarán pagos de mensualidades con cheques personales. Para realizar los pagos, pueden pasar por el área de la biblioteca los días 15-18 de cada mes o pueden realizar sus pagos por teléfono o enviarlos con sus hijos si entienden que es seguro hacerlo. Solo la administración del programa recibirá pagos, ni la Academia, ni ningún instructor recibirá pagos ni cobrará mensualidades de CMBA.

Los padres recibirán una libreta de cobro que deberán llevar junto a su pago. El programa retiene la libreta para añadir cualquier cobro adicional, ya sea de recargo o tiempo extra y se le enviará la libreta para los días 9-13 de cada mes para que la envíe nuevamente junto al pago.

Este procedimiento será así todos los meses.

Ningún pago realizado a la Academia será reembolsable.

Los padres que encarguen uniformes adicionales, deberán realizar un depósito del 60% para realizar la orden y el 40% restante al momento de entregarle los uniformes.

El depósito de los uniformes no es reembolsable ni se puede cancelar ningún pedido después de realizado.



“El Baseball y la Experiencia

Alcanzando la Excelencia”